

De conformidad con el art. 135 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, adjunto le remito ANUNCIO relativo a **ADJUDICACION DEFINITIVA** para la adjudicación, mediante procedimiento NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, del contrato de suministro e **instalación de juegos infantiles para Alcázar de San Juan**

Alcázar de San Juan, a 10 de Febrero de 2.010

La Concejala Delegada de Hacienda,  
Régimen Interior y Participación Ciudadana.

Fdo.- Ana Belén Tejado Alberca.

De conformidad con el artículo 135 de la Ley 30/2007, de 30 de Octubre, de Contratos del Sector Público, adjunto ANUNCIO relativo a la ADJUDICACION DEFINITIVA para la adjudicación del contrato de **“de suministro e instalación de juegos infantiles para la plaza del arenal en Alcázar de San Juan”**

**ANUNCIO**

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Contratación.

2.- Objeto del contrato: Suministro e instalación juegos infantiles

3.- Tramitación y Procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Adjudicación Provisional: Decreto de la Concejalía Delegada de Hacienda, Régimen Interior y Participación Ciudadana de fecha 8 de Enero de 2.010

4.- Adjudicación Definitiva:

- a) Fecha: 10 de Febrero de 2.010
- b) Contratista: “HPC Ibérica, S.A.”, con CIF nº A-58620808 y domiciliada en Barcelona, C/París, 184,5,2
- c) Importe de la adjudicación: 20.225,68 (17.435,93 € + 2.789,75 € en concepto de IVA)

Alcázar de San Juan, a 10 Febrero de 2.010

La Concejala Delegada Hacienda,  
Régimen Interior y Participación ciudadana.

Fdo.- Ana Belén Tejado Alberca.